

Guayaquil, 5 de Marzo de 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
BALITSA S.A.
Ricaurte - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, a continuación, presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2019, la misma muestra que BALITSA S.A. con un activo de \$ 490.706,00 con un aporte de capital por un valor de \$ 800.00, la empresa **Balitsa S.A.** en el ejercicio fiscal 2019 desea acogerse al beneficio de reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta en un 10% aplicando la figura de reinversión de las utilidades las mismas que ascienden a un valor de USD \$83,682.49 antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta. De acuerdo con los cálculos efectuados el valor máximo a reinvertir sería de USD \$44,595.11 y sobre dicho monto sería la reducción del 10% de la tarifa del Impuesto a la Renta. Para acogernos a dicha reducción sobre el valor a reinvertir se deben adquirir en el periodo fiscal 2020 Activos Productivos que generen ingresos para la compañía y que posteriormente se realice el aumento de capital hasta el 31 de Diciembre 2020 sobre el valor reinvertido.

Los efectos indicados en el párrafo de arriba están considerados en nuestros Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019. Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Juego Completo de Estados Financieros los mismos que corresponden al Estado de Situación Financiera Individual 2019, Estado de Resultados Integrales al 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio al 2019, Estado de Flujo de Efectivo al 2019, así como también las Notas a los Estados Financieros.

Espero en el próximo ejercicio que la utilidad sea superior a la presentada por el ejercicio económico 2019.

Agradecido de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Moral Chiriboga Marcelo Alberto
Gerente General